

con un gran talento? Os equivocais con tan errónea creencia.

La energía de una tenaz perseverancia en el estudio es la que hace los sabios; porque

Toda sabiduría es cosa ADQUIRIDA.

Vosotros, que en el albor de la vida estais aún sin el pesado fardo del padre y del esposo,

No tenéis disculpa en no llegar siempre á una grande altura

En qué habeis de cosechar dos grandes cosas:

La gloria y la riqueza!

Ya preveo que me preguntareis cómo sabiendo yo esto que os estoy diciendo no tengo una lujosa fortuna?

Oídme. Yo he sido víctima de mi corazón; é hice las cosas al revés, porque fui un niño huérfano que no tuve quien me dijera esto que os estoy diciendo.

Me boté al mar *sin haber aprendido á nadar.*

Como el militar aturdido, que para idear el plan de una batalla, espera el tremendo turbion de la refriega.

Me casé sin recursos y vino sobre mí una montaña y me cayó encima... la montaña del matrimonio, mucho más macisa y erguida que los más altos montes del Tibet, cuando nos abruman casi de repente numerosos renuevos.....

Esto no es una queja; y si lo fuera, lo sería contra la inexperiencia de mi orfandad. Además, yo soy poeta, y en materia de echarle un nudo á una peseta el más desmañado de los hombres. El culto del oro jamas fué mi culto; mi alma vive de otra sábia y cuando piénsalo en que se murió Crespo, se murió el viejo Rothschild,

Méno inclinado me siento á doblarle la rodilla al miserable becerro de oro.

Yo no conozco sino dos cultos legítimos para las almas como la mía:

La mujer sobre la tierra y Dios en las alturas.

Lo demás será muy grande; pero jamas me ha cautivado,

Y ya es tarde para aprender la prosa de los mercaderes.

Adios, queridos jóvenes! se me figura que todos sois mis hijos.

No olvidéis mis consejos.

M. M. MADIEDO.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA,

PARA LOS NIÑOS.

(Por Luis Marmolejo, Director de la Escuela de niños de Roldanillo.)

XVIII.

He recibido con anticipación 200 pesos para dárselos en cacao en la próxima cosecha, bajo la condición que al entregarlo rebaje en cada libra un cuartillo: entrego, al tiempo señalado 4 cargas sencillas (1); y el cacao está á 2 reales libra. Resuélvanme cuánto pago y si me sobra dinero ó nó.

(1) De 3 arrobas.

RESOLUCION

El valor de 4 cargas á 2 reales libra es 192 pesos; rebajando 800 cuartillos (\$25). á que ascienden los que se sustrajeron en virtud del contrato, quedan 167 pesos; de manera que aun debo á mi acreedor 33 pesos.

MORAL.

420

Con cuentos morales para los niños

por C. SCHMIDT.

XXVII.

EL LINO.

Una señora rica, que cultivaba lino en sus haciendas, queria mejorar esta producción. Un hombre que se ocupaba en el comercio de este artículo se presentó ante ella, y la dijo:

—Deme usted un saco de su simiente de lino cuya calidad no es buena, y la traeré en cambio lino extranjero, cuya especie y género es mucho superior; pero es preciso que me dé usted un ducado más encima.

La señora consintió muy gustosa en el trato.

El tratante, que era un redomado bribon, pensó para sí:

—Voy á engañar á esta buena mujer, porque traeré la misma simiente que me dá, y me habré ganado el ducado. Si despues se queja de que ha salido malo el lino, echaré la culpa al mal tiempo ó á la mala calidad de la tierra.

Trajo el lino á la senora; ésta lo recibió con alegría é hizo vaciar el saco. Cátate que de pronto se ve brillar una cosa en medio de la simiente; era una hermosa sortija de oro, y la señora exclama con sorpresa.

—¡Pues si es mi sortija! La sortija que perdí el verano pasado; preciso es que la haya dejado escurrir de mi dedo mientras andaba ocupada en mondar mis granos. Despues dirigiéndose al mercader, le dijo:

—Usted es un bribon, y acabo de descubrir su picardía; usted me trae mi propio lino por lino extranjero: en lugar de pagar á usted un ducado, yo se lo haré pagar á usted en pago de su mala fé.

En efecto, fué condenado por el alcalde á ir á la cárcel, y este negocio perjudicó tanto á su reputación, que se vió obligado á abandonar su comercio.

El bribon, alguna vez,
Se enreda en sus propios lazos,
Entónces, en su favor,
Nadie le tiende la mano.

IMPRENTA DEL ESTADO.

591